

6086

SEMECAUTO Cía. Ltda.

Cuenca, 09 de mayo del 2016.

Distinguido
JUAN CARLOS BENALCAZAR PINOS.
Ciudad.-

Me es grato comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **SEMECAUTO Cía. Ltda.**, se resolvió designar a usted, **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de CUATRO AÑOS.

En virtud a lo previsto en el estatuto social de **SEMECAUTO Cía. Ltda.**, a usted le corresponde supervigilar la administración de la compañía, así como las demás facultades y atribuciones que constan en los referidos estatutos y las leyes vigentes.

Tales estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 09 de mayo del 2016, ante el Dr. Eduardo Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca.

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones, suscribo.

Atentamente,



Ab. DIANA CHICA SARMIENTO
SECRETARIA AD - HOC.

Nota de Aceptación.- Yo, **JUAN CARLOS BENALCAZAR PINOS**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SEMECAUTO Cía. Ltda.**

Cuenca, 09 de mayo del 2016.



JUAN CARLOS BENALCAZAR PINOS.
C.I. 1707808596.



TRÁMITE NÚMERO: 6086

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4290
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1127
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEMECAUTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENALCAZAR PINOS JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1707808596
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

